

SENTIDO **CCOO** MÚN

airbus getafe

octubre 2018



industria
airbus getafe

**CCOO EN LAS
SUBCONTRATAS**
coordinadora de empresas
colaboradoras con airbus

**EL SINDICATO
EN LA CALLE**
vestas no se cierra

**IGUALDAD Y
VIOLENCIA DE GENERO**
calendarios de la vergüenza

HUELGA NO ES DELITO

absueltos los compañeros
de Amazon

TECNICOS
herramienta de viajes

**CCOO EN LA
SALUD LABORAL**
casetas temporales



seccion sindical ccoo airbus getafe



@ccooairbus



ccoo airbus getafe



editorial

Tras la vuelta al trabajo después de las merecidas vacaciones, en CCOO de Airbus queremos compartir una serie de reflexiones con todos y todas acerca de la gran importancia y necesidad que tenemos los trabajadores de estar unidos y organizados, y bajo nuestra humilde opinión las siglas que mejor responden y que son la herramienta más potente que tenemos los trabajadores son las de CCOO.

Somos un sindicato reivindicativo, sociopolítico y participativo que representa y defiende los intereses del mundo del trabajo. Comprometido con los valores de la igualdad, la solidaridad y la libertad.

Sirva este preámbulo para situar el debate abierto (intencionadamente claro está) por ciertos sectores que ponen en duda la necesidad y legitimidad de los sindicatos. Coincidiendo "casualmente" con un período clave en el que el sindicato, estamos inmersos en las negociaciones colectivas con la patronal

"Es el momento de pasar a la ofensiva y sumar fuerzas y apoyos"

(acuerdo AENC recientemente firmado) y en los pactos de Toledo que estamos haciendo valer nuestra fuerza para recuperar derechos y salario. El goteo cada vez más constante de conflictos y movilizaciones a lo largo y ancho del mundo laboral en nuestro país refuerzan nuestras posiciones. Es el momento de pasar a la ofensiva y sumar fuerzas y apoyos.

Cabe señalar varias cuestiones que se obvian, en un intento descarado de perjudicar y de dañar la imagen pública y desmovilizar a los trabajadores:

Desde 1978, y cada cuatro años, nos legitimamos en elecciones, consiguiendo que CCOO represente a más del 36% de los trabajadores y trabajadoras y no será esta cuestión por falta de supuestos "sindicatos" de toda índole y condición, ahora que está muy de moda por parte de algunas organizaciones sociales el cuestionar nuestra representatividad, convendría preguntar: ¿quien les ha elegido? ¿A quien o quienes representan? ¿Que capacidad tienen de movilización? Y un largo etcétera de preguntas que difícilmente contestarán. A esto se suma el manido discurso de "cada vez pierden más afiliados", es complicado en tan pocas palabras aglutinar tantos despropósitos, no hay ninguna organización, partido político o asociación de lo que sea, que se acerque al millón de afiliadas y afiliados que tiene CCOO. Resulta un poquito humillante, sin ir más lejos el caso de un partido político de ámbito nacional que en un intento gro-

tesco de parecer democráticos "simulan" un proceso de primarias en el que de los 800.000 militantes que afirmaban tener, al final se quedan en poco más de 65.000. Curioso cuanto menos resulta que la cifra coincida con el número de personas que concurren con las siglas de dicho partido en las elecciones municipales, autonómicas, parlamento europeo y generales.

El recurrente insulto con respecto a la financiación de los sindicatos también está presente cada vez que se nos quiere desprestigiar. Ya no es que nos financiamos (en más del 90%) íntegramente con las cuotas de nuestros afiliados y afiliadas, (dato el cual publicamos y recogemos con total transparencia) es por la cantidad irrisoria que hemos recibido después de 8 años sin percibir absolutamente nada. Que las asociaciones de tauromaquia recibían subvenciones, que los clubes de fútbol, que los partidos políticos infinitamente inferiores en representatividad y militantes recibían subvenciones, que la Fundación Francisco Franco (ahora de candente actualidad), que la Falange española recibían... a nadie le molesta nada de nada, ahora bien que lo recibamos los sindicatos por representar, defender y conseguir mejoras para millones de trabajadores y trabajadoras de este país, sale a relucir lo más rancio, casposo y retrogrado de la España neo-liberal, "yupi" y porque no decirlo con pensamiento más propios de otra época que de la actual.

Es muy, pero que muy viejo, trasladar una mentira tantas veces como sea necesaria para que a fuerza de repetirla se convierta en verdad. En AIRBUS, no estamos exentos de ello, sin ir más lejos con datos en la mano, en todo el grupo contamos con más de 3000 afiliados y afiliadas (1800 en Getafe), cada cierto tiempo alguien lanza un globo sonda del mismo tipo "sé están borrando por cientos", "por miles", aunque alguno quisiera y sueñe con esa situación, dista muchísimo de la verdad, es más, sucede todo lo contrario. Y qué decir de nuestra representatividad, somos el único sindicato en toda nuestra empresa presente en todos los centros de trabajo y en todas las divisiones, teniendo una presencia homogénea en todos los sitios, este último detalle es muy importante para entender la reflexión que queremos compartir con todos y todas.

Estamos asistiendo a un mercadeo peligroso en el que se están mezclando intereses políticos, sindicales y porque no decirlo personales en un tema tan serio como es el ajuste de empleo y carga/capacidad por las bajadas

del A380 Y DEL A400M.

La posición de CCOO es clara, más si cabe tras el acuerdo alcanzado en el comité interempresas, plan industrial con una estrategia a medio-largo plazo en la que se comparta con los trabajadores el futuro estratégico de la compañía en lo referente a negocios, programas, actividades y centros de trabajo.

Difícilmente podremos acordar nada sin conocer esos datos previamente, ahora bien si hay cuestiones que tenemos claras a priori, defendemos la necesidad de transferir cargas hacia aquellos centros de trabajo donde el impacto de la caída es más intenso, y al mismo tiempo, rechazamos un cambio en el mapa actual de actividades y negocios, tanto entre países, como entre centros. Y menos aún, solo obedeciendo a influencias que poco o nada tienen que ver con lo industrial, y que lo único que pretenden es, en vez de resolverlo, trasladar el problema de un lugar a otro.

Este último comentario se refiere a las injerencias cada vez más frecuentes y notorias de organismos ajenos a nuestra empresa y a sus representantes, la junta de Andalucía lleva desde hace tiempo realizando un goteo de comentarios y declaraciones con un claro tinte de oportunismo electoral y personalista, en el que demuestra que únicamente le preocupa su rédito político, es más, ni siquiera la región que "parece" representar, puesto que solo se habla de Sevilla y más concretamente de un centro, Tablada en este caso. Cabe recordar que San Pablo, Cádiz (con dos centros), Albacete, Illescas y la zona centro cuentan con diversidad de trabajo, paquetes

y con unas plantillas ampliamente contrastadas y profesionales. Mal negocio el intentar enfrentar a trabajadores y trabajadoras unos contra otros y a centros unos contra otros, desde luego en CCOO nos oponemos al intento de enfrentar y desunir, por el contrario y siguiendo con nuestras señas de identidad, defenderemos la unidad de todos los trabajadores, sin excepción, sin importar el género, la procedencia, la profesión o la edad.

En esta situación la unidad de los trabajadores de Airbus volverá a ser un factor fundamental y clave en el desenlace final y CCOO apostaremos por la solidaridad, la unidad y la fuerza del conjunto para a buen seguro resolverlo de la mejor forma posible.



el sindicato en la calle



VESTAS NO SE CIERRA

Esta consigna fue el elemento central de la manifestación que durante la tarde del jueves día 6 de septiembre miles de leoneses y leonesas recorrieron las principales calles del centro de la capital.

Comisiones Obreras, en todas sus estructuras, estuvo presente de manera solidaria en esta movilización masiva. Una de las más numerosas que se han desarrollado en León durante los últimos años. Estuvieron presentes allí, mostrando su apoyo y solidaridad a las más de 2.000 familias cuyos puestos de trabajo se encuentran en estos momentos en el aire, Unai Sordo (secretario confederal de CCOO), Vicente Andrés (secretario general de CCOO-CyL), Xosepe Vega (secretario

provincial de CCOO de León), Jesús Crespo (secretario de Energía de CCOO de Industria estatal), Gonzalo Díez (secretario general de CCOO de Industria de Castilla y León) y Ángel Manuel Santos (secretario provincial de CCOO de Industria de León).

La movilización partió a las 20:05 horas desde las sedes de los sindicatos (CCOO y UGT) de León, en la Gran Vía de San Marcos. Desde aquí, y por espacio de una hora, discurre por la plaza de la Inmaculada, la

Avenida Ordoño II y la plaza de Santo Domingo hasta llegar a la plaza San Marcelo. Allí, el poeta leonés Víctor Manuel Díez, leyó un manifiesto por la continuidad de Vestas y la reindustrialización de la provincia leonesa. Adjuntamos el documento.

Una vez terminada su lectura la escritora y cantautora leonesa Isabel Revilla del Río, más conocida como Isami9, procedió a cantar un tema alusivo a este conflicto, que fue coreado por la multitud allí congregada. 'Vamos a poner corazón y lucha en esta canción para que se nos escuche hasta en Dinamarca', manifestó. Y la última palabra de la tarde noche (21:35 horas), agradeciendo a todo el mundo el apoyo recibido, correspondió al presidente del propio comité de empresa y compañero de CCOO, Juan Francisco García Cabezas, que subrayó 'la fuerza que hoy nos habéis brindado con la asistencia a esta manifestación va a ser determinante para luchar contra el cierre de Vestas'.

Durante la mañana de hoy viernes día 7 de septiembre está previsto el primer encuentro entre el bufete de abogados que ha contratado la Dirección de la multinacional danesa y el comité de empresa. Aquí expondrán a la parte social los pormenores del expediente de extinción de la totalidad de los empleos de la planta de Villadangos del Páramo, algo que el comité rechaza de pleno.

BURGER KING CONTRA LA LIBERTAD SINDICAL

CCOO ha convocado concentraciones en varias ciudades, la primera el pasado viernes 7 de septiembre en Madrid, para protestar por el despido de una delegada y un afiliado de CCOO tras ser expedientados por realizar su labor sindical. Hay otra delegada a la espera de la resolución de otro expediente de las mismas características.

Para CCOO estos hechos son un acto flagrante de represión sindical, sobretodo teniendo en cuenta que se producen meses antes de la celebración de

elecciones sindicales en la empresa.

Por ello, el sindicato ha convocado una concentración este viernes 14 de septiembre en el centro de Santa María de la Cabeza, 2, en Madrid, de 14:00 a 16:00 horas. Esta es la primera de una serie de concentraciones que se producirán en varias ciudades españolas.

El sindicato va a responder a la empresa Burger King de la manera más contundente posible, con todas las vías legales a su alcance. Porque atentar contra la



libertad sindical supone un agresión a los derechos de los y las trabajadoras.

Para CCOO, este ataque a la libertad sindical por parte de Burger King Spain es injustificable.



@ccooairbus



ccoo airbus getafe

igualdad y violencia de genero

Julio **CCOO** **MÚN** **ASESINADAS POR TERRORISMO MACHISTA 2018**

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1
2	3	4	5	6 1 asesinada Madrid 1 asesinada Oviedo	7 1 asesinada Huelva	8
9 1 asesinada Madrid	10	11	12	13	14	15
16 1 asesinada Tenerife 1 niña asesinada Tenerife 1 niña asesinada Tenerife	17	18 1 herida Jaen	19 1 asesinada Coruña	20	21	22
23	24 1 asesinada León	25	26	27	28	29
30	31					

Agosto **CCOO** **MÚN** **ASESINADAS POR TERRORISMO MACHISTA 2018**

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1	2	3	4	5
6	7 1 Asesinada Barcelona	8	9	10	11	12
13 1 Asesinada Granada	14	15	16	17	18	19
20 1 Asesinada Coruña	21	22	23 1 Asesinada Barcelona	24	25 1 Asesinada Navarra	26
27 1 Asesinada Alicante	28	29	30	31		

encuentros con la afiliación

Durante el mes de Julio realizamos **plenos de afiliados y afiliadas** en los tres turnos (el tercero del año), retomaremos los **encuentros** con toda la afiliación en las áreas de trabajo y prepararemos de manera conjunta entre todos un año laboral/sindical complejo y difícil pero que a la vez nos vuelve

a permitir el mantener la unidad, participación y sintonía del conjunto de los trabajadores y trabajadoras que **conformamos las CCOO**. Para poder afrontar estos retos como son en primer lugar la situación del Rate Adaptation y en clave más interna nuestro proceso de conferencias y las elecciones sindicales.

ABSUELTOS LOS DOS DETENIDOS EN LA HUELGA DE AMAZON

Los dos detenidos en la pasada huelga de Amazon acusados de un delito contra la autoridad han quedado absueltos tras declarar en los juzgados de Coslada.

Antes de su declaración se produjo una concentración ante los Juzgados donde declaraba un detenido que era afiliado a CCOO, acusado de resistencia a la autoridad durante la última huelga de Amazon.

El abogado de CCOO ha señalado que el juzgado ha decretado el sobreseimiento provisional y el archivo de las actuaciones "sin perjuicio de las acciones civiles que, en su caso, puedan corresponder al perjudicado". Es un fallo contra el que cabe recurso, por lo que salvo que se recurra el fallo, la semana que viene habría finalizado las actuaciones contra los dos implicados.

A la salida de los juzgados, y tras declarar ante el juez, uno de los detenidos, afiliado a CCOO, ha negado que cometiera un delito de atentado contra la autoridad y ha detallado que el día del suceso se estaba desarrollando un conflicto "contra una multinacional como es Amazon, que no respeta los derechos de los trabajadores", y que, además, se hacía "de una manera modélica y ejemplar,

CCOO en las subcontratas

El 6 de Julio mantuvimos la reunión de la tercera **coordinadora de las empresas colaboradoras** de AIRBUS, señalar que participamos en las reuniones delegados y delegadas de **CCOO DE MAS DE 15 EMPRESAS** de diferentes ámbitos y sectores, pero con el nexo común de la colaboración con AIRBUS. Nuestros objetivos y propósitos seguirán siendo la acción coordinada la colaboración mutua y el convencimiento de que como hemos dicho anteriormente en **COMISIONES OBRERAS** todos los trabajadores y trabajadoras tenemos cabida y **unidos somos más fuertes**.

Estamos preparando la cuarta **coordinadora**.



ccoo en la salud laboral

CASSETAS TEMPORALES - C6

En anteriores números ya destacábamos la problemática que existe con las **casetas temporales**. El pasado 27 de julio fuimos emplazados a realizar la visita de aceptación de la nueva caseta C6.

Esta nueva caseta es de similares características a la C9, y serán los compañeros ubicados actualmente en la C3 los que serán reubicados paulatinamente durante el mes de octubre, lo que hará que sus condiciones de trabajo mejoren cualitativamente.

Pero aunque esto es un avance impórtante del que veníamos informando, no perdemos de vista nuestro

LA SALUD Y LAS RUTAS

Los trabajadores y trabajadoras siempre hemos apostado por el **transporte colectivo en detrimento del transporte individual**, no es solo una cuestión ideológica sino también una cuestión de salud y mejora en la calidad de vida.

Perder tiempo de descanso o de ocio con el fin de evitar embotellamientos en las horas punta, soportar las condiciones de tensión y estrés en momentos de congestión de tráfico, conducir con la preocupación de llegar tarde al trabajo o de no encontrar sitio para estacionar son algunos de los **efectos negativos** que soportan diariamente miles de trabajadores y trabajadoras y que pueden provocar una mayor accidentalidad.

Como consecuencia del alejamiento entre la residencia y los centros de trabajo y el aumento de la congestión vial, **cada vez conducimos más tiempo y más lejos** y, en consecuencia, nos exponemos a un mayor riesgo. La propia organización del trabajo (la jornada laboral, el tipo de contrato, el sistema de remuneración...) incide en las condiciones de trabajo y repercute en la conducción. Los alargamientos de jornada por cumplir las cargas de trabajo, la angustia por llegar a la hora al trabajo cuando se está atrapado en una congestión viaria, la necesidad de responder llamadas del teléfono cuando se está conduciendo, todos ellos son aspectos de la organización del trabajo que influyen en el comportamiento al volante, provocando, fatiga,

objetivo principal que no es otro si no el de que **desaparezcan todas y cada una de las casetas temporales que existen en nuestra factoría**.

No queremos dejar pasar por alto que esto es posible gracias al trabajo conjunto de los delegados y delegadas de CCOO tanto de Airbus como de las subcontratas. Esto es un ejemplo de cómo se deben hacer las cosas (en los órganos correspondientes y en colaboración con el resto de sindicatos que en nuestra fábrica están presentes).

distracciones, ansiedad... En definitiva, aumentando el riesgo de accidentes.

El año 2017, según datos provisionales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, **cerró con el dato más elevado de accidentes de tráfico en el ámbito laboral de la década**: 67.464 siniestros, cifra que representa el 11,5% de todos los accidentes laborales, y los 202 fallecidos en ALT en 2017 (80 en jornada y 122 in itinere) suponen un tercio de los fallecidos (618 personas) en accidentes laborales.

En el último informe publicado, referente al año 2015, se dice que los principales grupos vulnerables a los accidentes laborales de tráfico in itinere son: las mujeres, los menores de 30 años y los trabajadores con contratos temporales. Estos tres colectivos ostentan las mayores tasas de incidencia en accidentes in itinere. En cuanto a la ocupación, los trabajos altamente feminizados, como son los empleados de los servicios de restauración, comercio y oficinas, sufren las cifras más altas de accidentalidad.

El número total de accidentes in itinere de tráfico es muy similar entre hombres y mujeres. Sin embargo, si lo relacionamos con el número de población trabajadora según sexo, al haber menos trabajadoras que trabajadores, el índice de incidencia, que indica el grupo de trabajadores en los que el riesgo de sufrir el accidente es mayor, es más elevado en el colectivo de las mujeres.



TECNIC **CCOO** S

La normativa de viajes es una cuestión de aplicación a todos los colectivos de la empresa, pero es de especial utilización en el colectivo de técnicos y mandos. Veamos una sencilla guía de uso de la web para realizar una RESERVA DE VIAJE

1 Lo primero será acceder a la web del HUB, una vez dentro, despliegas la pestaña SERVICES Si lo que quieres es gestionar LA RESERVA de tu viaje, en SERVICES eliges myTravel.

2 Accederás a una nueva página como la de la derecha y en ella pinchas en el botón > Click'nBook

3 Se abre una nueva web <https://neo.mykds.com> en tu perfil de usuario podrás gestionar tu nuevo viaje y consultar los anteriormente hechos

4 Recuerda que la herramienta de primeras te da el traslado y alojamiento más barato que encuentra, si quieres cambiar cualquier de las dos cosas tienes que pinchar y cambiar el tipo de traslado u hotel a otros, la herramienta te avisa de que tienes una opción más barata pero puedes seguir para delante con la reserva

The image shows a sequence of four screenshots from the Airbus myTravel website, illustrating the process of booking a trip. Red circles and arrows highlight key elements and navigation paths.

- Step 1:** The 'SERVICES' menu is expanded, showing 'myTravel' as an option.
- Step 2:** The 'Click'nBook' button is highlighted in the 'myTravel' section.
- Step 3:** The 'Nuevo Viaje' (New Travel) page is shown, featuring a 'Click'nBook' button and a message from Daniel Fernandez Martin.
- Step 4:** The hotel search results for Toulouse are displayed, showing options like Novotel Toulouse Airport and Novotel Toulouse Centre.

Navigation tabs at the top of the interface include: INICIO, ORGANIZADOR, VIAJE, De puerta a puerta, Vuelo/Tren, Hotel, Vehículo.

Search criteria for Step 4: **¿A dónde va a viajar?** (To where are you going?) with options for 'Ida y vuelta' (Round trip) and 'Ida' (One-way).
DIRECCIÓN DE ORIGEN: Madrid-Barajas Adolfo Suárez Airport (MAD), Avenida de la Hispania
DIRECCIÓN DE DESTINO: toulouse - Colomers - Stella Aerospace
EMPLAZAMIENTO DE LA EMPRESA: toulouse - Colomers - Stella Aerospace (utiliza la dirección exacta)

Hotel search results for Step 4: **Hoteles cerca de TOULOUSE**. Filter: Novotel toulouse airport. Results include Novotel Toulouse Airport, Novotel Toulouse Centre, and Novotel Toulouse Centre Wilson.

****RECUERDA el traslado y alojamiento son los de mejor precio y tienes que clicar para cambiarlos si no te interesan**



CCOO **noce tu convenio**

En esta sección queremos compartir una información/opinión que no es una cuestión propiamente del articulado del **Convenio Colectivo**, pero es obvio que está íntimamente relacionado. Nos referimos a dos temas que nos afectan a los trabajadores y trabajadoras de ETT, concretamente al reconocimiento de la antigüedad y a la posible aplicación de los beneficios devengados por la empresa a la plantilla.

Por partes, señalar que ambas cuestiones llevan trabajándose y peleándose desde hace ya varios años, no solo en AIRBUS, sino en el resto del país y en todos y cada uno de los sectores en los que en el pasado se abusó de esta modalidad de contratación. Desde CCOO hemos señalado en repetidas ocasiones que nunca se utilizó con el propósito original con el que nacieron (publicación en el BOE el 1 de Junio de 1994), recordar que la argumentación del gobierno del PSOE en aquel momento se basaba en que dicha figura favorecía la creación de empleo, aumentaba la competitividad y sobre todo favorecía la inserción en el mundo laboral de los menores de 30 años. Desde CCOO convocamos una **Huelga General** con la participación de más sindicatos y asociaciones, y como ya preveíamos y con el paso del tiempo todavía ha **reforzado más nuestra oposición**, esta modalidad se ha utilizado para fomentar la **desregulación del mercado de trabajo** y rebajar las condiciones de todos los trabajadores y trabajadoras. Por eso en nuestra negociación colectiva y con la culminación y aplicación de los acuerdos suscritos esa figura está desapareciendo

en nuestra empresa, quedando únicamente de forma residual su uso para cuestiones muy, muy concretas y circunscritas claramente en el tiempo.

Respecto de las dos cuestiones señaladas, en lo concerniente al **reconocimiento de la antigüedad**, en el comité interempresas del pasado 6 de Julio en el apartado de **empleo** en su punto 5 acordamos :

*“Las Direcciones de las empresas firmantes del **V CONVENIO COLECTIVO** reconocerán la antigüedad desde Julio de 2018 a todos los empleados que hayan sido previamente contratados a través de empresas de trabajo temporal para AIRBUS y que hayan tenido una relación laboral continuada. Asimismo se procederá al abono de los atrasos por el concepto de plus de antigüedad generados durante los últimos 12 meses y se abonará en la nómina del mes de septiembre o lo más cercana posible a dicho mes.”*

Indicar que desde la sección sindical **nos hemos puesto a disposición de todo aquel que pueda resultar beneficiado por este acuerdo para facilitar los trámites necesarios.**

Y en lo referente a los **beneficios**, queremos aclarar o cuento menos emitir nuestra posición lo más honesta y sincera posible, a raíz de algún comunicado de “otros sindicatos” apropiándose de esta cuestión y dando ya por seguro y cerrado la misma. Señalar que en primer lugar la primera denuncia interpuesta por la reclamación de este tema, la realizó **LA FEDERACIÓN DE**

INDUSTRIA DE CCOO CONCRETAMENTE EL 26/10/2015

con un fallo por parte del tribunal el 7/04/2017 ante el cual la empresa presentó recurso siendo este ratificado en el fallo favorable a nuestra denuncia por el tribunal superior de justicia de Andalucía el 8/02/2018.

Ante dichos dictámenes judiciales **CCOO** hemos emplazado a la Dirección a resolver esta cuestión, señalándonos que no es competencia exclusiva de España puesto que los beneficios son de la multinacional y se pagan en función de unas condiciones de aplicación para todo el grupo, y que la cantidad total del reparto no se vería ampliada sino que con la misma se debería redistribuir a más gente, con las consiguientes complicaciones que esto lleva aparejado y que en todo caso seguirían recurriendo ante la más alta instancia judicial que pudieran retrar en el tiempo la solución definitiva.

En resumen y por no extendernos mucho más con tecnicismos, esta cuestión no debe apropiársela **NADIE**, mucho menos obviando la verdad (o por lo menos no contandola todo) ni vender humo ni aprovecharse de la buena fé y voluntad de nadie, puesto que crear falsas esperanzas o expectativas nada más tiende a frustrar y enquistar una cuestión ya de por sí compleja.

En CCOO nos gusta contar la verdad siempre cueste lo que cueste y no somos de vender humo ni regalar los oídos con las cuestiones hasta que no estén definitivamente conseguidas y/o acordadas.

Para ello no cejaremos en nuestro empeño y dedicación hasta lograr el objetivo marcado.



LA CAJA NEGRA

Opiniones aparte, que cada cual tenga la suya y es respetable. No parece muy razonable lanzar aseveraciones públicas diciendo textualmente que **“se renunciaría a la venta de los EFA’s comprometidos con Arabia Saudí”** o **“no ser complice de la barbarie”** puf tela. Siendo respetable cualquier opinión otra cosa es que sea congruente. Que moralmente la venta de armas a países con regímenes dictatoriales es reprobable, pues sí, que hoy en día muchísimos de nuestros clientes **distan mucho de ser Gobiernos democraticos ejemplares (¿que gobierno lo es?, ¿China?, ¿EEUU?, ¿Rusia?, ¿India?...)** que pudiera haber alternativas productivas en el futuro... pues sí, peros coincidimos en que es un debate mucho más complejo y largo como para cerrarlo en unas líneas, ahora bien, nosotros sí que tenemos claro que lo primero es el empleo y el trabajo, que a **nadie** le forzaron o coaccionaron a trabajar en un sitio donde su conciencia o moralidad se lo impida, con haber dicho **NO** en su momento no habría dilemas morales.

Últimamente los **carnets de pureza** salen muy baratos dependiendo de quién o donde se justifican o no las cuestiones... alguien digo yo, tendría que explicar a los compañeros y compañeras de **EUROFIGHTER** que mejor se dediquen a hacer paneles solares o palas eólicas, estos del carnet de pureza y objetores **más que nada**.



24 de octubre, concentración
por el convenio del textil y de la confección

#EsElMomento

1 | ¿Dónde nos movilizamos?

Delegadas y delegados de CCOO de todo el Estado se desplazarán el 24 de octubre hasta la localidad valenciana de Ontinyent para concentrarse frente a Euratex 2018, la convención anual de la Confederación Europea de la Industria del Textil y la Confección, en la que participarán más de doscientas empresas del sector llegadas de todos los puntos del viejo continente.

La Clariana

Plaça Número 6, 802
Ontinyent (Valencia)

2 | ¿Por qué?

CCOO ha puesto en marcha la maquinaria para conseguir que los cien mil trabajadores y trabajadoras del textil y de la confección tengan el convenio que se merecen. UGT y las patronales del sector firmaron a primeros de septiembre un pacto de eficacia limitada que perpetúa la precariedad e incumple el Acuerdo Estatal para la Negociación Colectiva (AENC). Permite que haya sueldos por debajo de los 14 mil euros anuales y no pacta el quinto turno. No entienden que, superada la crisis, es el momento de ganar.

3 | ¿Para qué?

Cuando CCOO firma un acuerdo, lo hace para que se cumpla. El sindicato se niega a que UGT y las patronales del textil y la confección conviertan el AENC en papel mojado. El pacto de eficacia limitada que firmaron hace unas semanas, y que se empeñan en llamar convenio cuando no lo es, no beneficia a los trabajadores y trabajadoras. Es la hora de recuperar lo arrebatado. Hay que pararles los pies. El 24 de octubre, movilízate con CCOO para acabar con esta sinrazón y abrir de nuevo la mesa de negociación del convenio.

Quien defiende los convenios es quien pelea por ellos y los saca adelante,
no quien deja en la cuneta a los trabajadores y trabajadoras

